Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

RESOLUCIÓN Nº 682/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA OF INTERNACIONAL DE FLAVIANO ORTIZ SILVA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA CON ID N° 400.779 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION.

San Lorenzo, 04 de Octubre de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Memorándum del Jefe de Servicios Generales de fecha 25/08/21, por la cual se solicita la Adquisición de Materiales de Ferretería, el Formulario de Pedido Interno N° 014 de fecha 04/10/21; el Programa Anual de Contrataciones; el Presupuesto Referencial presentado por el Director de Contrataciones de fecha 25/08/21; la Certificación de existencia de saldo presupuestario; la comunicación hecha a la Dirección General de Contrataciones Públicas por mesa de entrada digital según expediente N° 313.921 de fecha 06/08/21,de acuerdo a lo establecido en las Reglamentaciones Vigentes; el Pliego de Bases y Condiciones; las Ofertas de las Empresas: OF INTERNACIONAL de Flaviano Ortiz Silva, FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., COVA de Juan Rodríguez y M&C BUSSINES de Mirna C. Coronel A.; el Informe de la Unidad Operativa de Contrataciones de verificación de cumplimiento de procedimientos previos a la apertura de ofertas de fecha 13/09/21; el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 13/09/21; el Informe de Evaluación de ofertas y recomendación de fecha 04/10/21 del Comité de Evaluación responsable de evaluar las ofertas de las Contrataciones Directas, en el cual se recomienda adjudicar el llamado; a la empresa; OF INTERNACIONAL de Flaviano Ortiz Silva, con referencia a la Contratación Directa IDN° 400.779 para la Adquisición de Materiales de Ferretería; por haber cumplido con la presentación de las documentaciones legales exigidas, presentando la oferta evaluada como las más baja, el Resumen de Cotización N° 014 de fecha 13/09/21, en el cual se observa que la empresa mencionada más arriba presenta la oferta más baja.

POR TANTO: **EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de fecha 04/10/21, del Comité de Evaluación de las ofertas para las Contrataciones Directas, por el cual se recomienda adjudicar el llamado; a la empresa; OF INTERNACIONAL de Flaviano Ortiz Silva, con referencia a la Contratación Directa IDN° 400.779 para la Adquisición de Materiales de Ferretería para la Facultad de Arquitectura Diseño y Arte, por haber presentado la oferta más baja evaluada, en concordancia con la Ley de Contrataciones Públicas.

Art. 2 °: **ADJUDICAR** a la empresa; OF INTERNACIONAL de Flaviano Ortiz Silva, por un monto mínimo de Gs. 73.354.355 (Guaraníes; Setenta y Tres Millones Trescientos Cincuenta y Cuatro Mil Trescientos Cincuenta y Cinco) hasta un monto total de Gs. 145.128.600 (Guaraníes; Ciento Cuarenta y Cinco Millones Ciento Veinte y Ocho Mil Seiscientos). Por haber presentado la oferta más baja, por presentar los documentos exigidos y la calificación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y por cumplir con lo establecido en las legislaciones vigentes en cuanto los precios ofertado en comparación al presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Institución, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley N° 2051/03 y normas concordantes.

Art. 3°: **IMPUTAR** las erogación resultante a los Objetos del Gasto Gastos – 394 – Herramientas Menores, - 396 – Artículos de Plásticos – 397 – Productos e Insumos Metálicos, – 398 – Productos e Insumos No Metálicos, – 399 – Bienes de Consumo Varios, con Recursos Institucionales del Programa de Administración para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte del Presupuesto General de Gastos de la Nación, para el ejercicio 2021.

Art. 4°: **COMUNICAR** de acuerdo a la Ley de Contrataciones Públicas N° 2.051, el resultado de este Concurso y luego archivar.

PROF. ARQ. JOSÉ G. INSFRÁN G.
DECANO